



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

Elecciones Locales y a Cortes de Castilla y León 2015

Doña Mercedes Gómez García, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Villarcayo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en relación con la convocatoria de Elecciones que se celebrará el 24 de mayo de 2015.

Hace saber: Que en el día de la fecha se ha dictado Decreto por el Presidente de la Junta Electoral de Zona doña María Jesús Serna Gallardo, aceptando la renuncia presentada por doña Mercedes Pérez Fernández, que se postulaba al cargo de Alcaldía de la Pedanía de Horna, por Ciudadanos.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia en cumplimiento del artículo 48 de la L.O.R.E.G., expido la presente en Villarcayo, a 8 de mayo de 2015.

La Secretaria
(ilegible)